

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-57/2023
“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN DE
DESAZOLVE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”

La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Prestación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 62 inciso 3 permite realizar modificaciones a la convocatoria, conforme a ello se aclara la fecha de aprobación de bases y su respectiva publicación.

En Convocatoria y Bases de Licitación se publicó:

Aprobación de Bases por el Comité.	Viernes 04 de noviembre del 2023
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable).	Viernes 04 de noviembre del 2023

DEBIENDO SER LO CORRECTO:

Aprobación de Bases por el Comité.	Viernes 03 de noviembre del 2023
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable).	Viernes 03 de noviembre del 2023

Con ello modificándose únicamente la fecha de aprobación y publicación de bases, quedando las mismas especificaciones, características y obligaciones señaladas en Convocatoria, Bases y anexos.

Se asienta la anterior aclaración para todos los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente

LCP. Raúl Cuevas Landeros
 Director de Recursos Materiales
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES